

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE ALPA CORRAL
SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA N° 797/2021

ARTICULO 1°.- AUTORIZASE, al Departamento Ejecutivo Municipal, a adquirir en forma directa un camión usado, Marca FORD; tipo CHASIS con CABINA; Modelo 743-CARGO 1317E; dominio IFX 148; año 2009; motor marca CUMMINSN° 36072188; chasis marca FORD N° 9BFXCE2U89BB21064, libre de prenda y gravamen, al señor Darío Palermo CUIT 20-23226067-0, con domicilio en calle Ituzaingó 876 de la ciudad de Río Cuarto. por la suma final de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL (\$ 3.700.000,00), incluido IVA y gastos relacionados con la transferencia traslativa de dominio a realizarse ante el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios.

ARTICULO 2°.- FACULTASE a la Dirección General de Administración a liquidar el pago de la suma expuesta en el artículo anterior, de la siguiente manera: pesos Un Millón Ochocientos Cincuenta Mil (\$ 1.850.000,00) a través de transferencias bancarias realizadas a las siguientes cuentas, según lo solicitado por EL VENDEDOR, cuenta corriente 392-0025040306, CBU 0200392201000025040365, en banco Bancor, por la suma de pesos Un Millón Trescientos Mil (\$ 1.300.000,00) y a la cuenta corriente 19852920008982, CBU 0110292720029200089828 del banco de la Nación Argentina, por la suma de pesos Quinientos Cincuenta Mil (\$ 550.000,00); cancelándose la diferencia de \$ 1.850.000 en tres (3) cheques de pago diferido, sin interés de financiación, siendo el 1° de \$ 617.000 con fecha de pago 30-Abril-2021; el 2° de \$ 616.500.- con fecha de pago el día 30-Mayo-2021 y el último cheque por la suma de \$ 616.500.- con fecha de pago el día 30-Junio-2021. Los valores detallados, serán entregados contra entrega del camión, debidamente transferido a LA MUNICIPALIDAD.

ARTICULO 3°.- IMPÚTENSE los gastos que demande el presente, a la correspondiente Partida del Presupuesto de Recursos y Gastos vigente.

ARTICULO 5°.- COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese y archívese.

Sala de Sesiones, 29 de Marzo de 2021.-

HILMDMANN AMANDA BELEN
Secretaria C.D

ZABALA AVILA SANDRA
Presidente C.D